

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14008068 - Cárbula
	2020/14008068/M000000000161
	Fecha:28/04/2020



Ricardo A. Muñoz Merinas
Dtor. IES Carbula
C/ Alcalde Manuel Alba, SN
1720, Almodóvar del Río

Estimados padres/ madres/ tutores legales:

El motivo de esta carta es comunicarles que según la información recibida del profesorado y tutor/a del grupo, su hijo/a no está siguiendo el desarrollo de las clases telemáticas que se están llevando a cabo desde la suspensión de las clases presenciales el 13 de marzo de 2020.

Le recordamos que, según se recoge en la **Instrucción de 13 de marzo de 2020**, en la **Circular de 2 de abril de 2020** y en la **Instrucción de 23 de abril de 2020**:

- Continúa vigente el calendario escolar 2019/2020.
- Se debe garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevarán a cabo a través de los medios telemáticos a disposición del alumnado y profesorado (Pasen, Classroom, Moodle, correo electrónico, Meet, etc).
- La realización de las actividades y tareas permitirá la recuperación de las materias pendientes, requisito indispensable para la promoción y titulación en ESO y Bachillerato. Además, la valoración positiva de las mismas mejorará las calificaciones obtenidas en las dos primeras evaluaciones.

El profesorado valorará, teniendo en cuenta el trabajo realizado, si el alumnado reúne las condiciones necesarias para acceder a los grupos de PMAR y FPB.

Es nuestra responsabilidad y obligación, tanto de los docentes como de los padres/madres/tutores legales, velar por el derecho a la educación de los alumnos en estos momentos, por lo que les pedimos su máxima colaboración en esta labor. Por ello, su hijo/a debe ponerse en contacto con el profesorado del grupo para poder seguir el trabajo que se está realizando en el tercer trimestre.

VERIFICACIÓN	n8J9V7oukoCOCZkZ3HsnKjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/212
MUÑOZ MERINAS, RICARDO ANTONIO Coord. 7H, 2A N°.Ref: 0039147			28/04/2020 11:19:14



S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14008068 - Cárbula
	2020/14008068/M000000000161
	Fecha:28/04/2020

Estamos a su entera disposición para cualquier consulta o problema que quieran hacernos llegar a través de Pasen, o en cualquiera de los siguientes teléfonos o correos electrónicos:

	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Dirección	671533184	direccion@iescarbula.net
Vicedirección	671533183	vice@iescarbula.net
Jef. de Estudios	671533185	jefatura@iescarbula.net
Secretaría	671533181	iescarbula@iescarbula.net
Tutor/a	Pasen	

Gracias por su colaboración y un saludo atento.

En Almodóvar del Río, a 27 de abril de 2020
EL DIRECTOR

Fdo.: Ricardo Antonio Muñoz Merinas

Recibí

Nombre: _____

DNI: _____

Firma: